

ACTA DE LA REUNION MANTENIDA POR LA COMISIÓN MIXTA PARA CONFECCIONAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTE ADMITIDO, Y SELECCIÓN AL PUESTO DE FORMADOR DEL TALLER DE EMPLEO “ACTIVIDADES AUXILIARES EN LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE MONTES” PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y SU MODIFICACIÓN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Ciudad Real, a 26 de junio de 2018, siendo las 9:00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. José María López Vegara, y actuando como Secretaria de la Comisión Dña. Josefina Díaz-Velasco García y como Vocales D. Gregorio Cabello Zarco, Dª María del Prado Cabañas Pintado y D. Francisco Galindo Cano, según establece la Orden de 15 de noviembre de 2012, en relación al proceso de selección del formador de la especialidad del citado proyecto de Taller de Empleo “Actividades Auxiliares en la mejora y conservación de montes”, se procede a publicar la relación de aspirante admitido al proceso selectivo, tras la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, así como su selección, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria pública realizada el 2 de abril del 2018, que contiene la bases por la que se regulará el proceso selectivo.

En cumplimiento a lo acordado por la Comisión Mixta en reunión celebrada el día 15 de junio del 2018, y una vez recibida la documentación de un único interesado, se adoptan por unanimidad el siguiente acuerdos:

PRIMERO- Examinada una única solicitud presentada, vía correo electrónico, junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo del formador del citado Taller de Empleo.

La Entidad Promotora cotejará la documentación presentada a los efectos de comprobar la coincidencia entre originales y copias.

ANEXO I: LISTA DE ADMITIDO DEL PUESTO DE FORMADOR

➤ **Relación de Aspirante Admitido:**

D.N.I

1. 48.474.339-E

SEGUNDO.- Verificado que la aspirante D.N.I: 48.474.339-E cumple la totalidad de los requisitos establecidos para la impartición de la acción formativa conducente a la obtención del Certificado de profesionalidad de “Actividades Auxiliares en la mejora y conservación de montes” en relación a la titulación académica, competencia docente de conformidad con lo establecido en el RD 682/2011, de 13 de mayo que desarrolla el certificado de profesionalidad que se va a impartir en el Taller de Empleo, por parte de esta Comisión Mixta se acuerda, elevar propuesta de selección al Órgano competente de la Entidad a favor del único aspirante admitido D.N.I: 48.474.339-E. Se comunica al aspirante seleccionado que la Entidad Promotora, Ayuntamiento de Almadén se pondrá en contacto de forma telefónica antes de las 14:00 del día 27 de junio de 2018 para la tramitación de la documentación de alta y contratación en el Taller de Empleo.

TERCERO.- Efectuar publicación de la presente la presente Acta para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almadén y de forma simultánea en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de este Comisión Mixta, levanta la sesión, siendo las nueve y media en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE



Fdo. D. José María López Vegara

LA SECRETARIA



Fdo. Dña. Josefina Díaz-Velasco García